



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101275814		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
10 06 2026		03 06 2026		00:00		10 09 2026		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EXEO INGENIERIA Y SERVICIO S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.761.643-5			
DIRECCIÓN: CR 1 ESTE NRO. 67 - 88 SUR INT 14 OFC 304						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3103118501		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.034-1			
DIRECCIÓN: CL 2 NRO. 13 - 03 BARRIO SAN RAFAEL						CIUDAD: VILLETA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO 8444305		
BENEFICIARIO: 899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO NRO. C01.PCCNTR.9539653 DEL 2026 , CUYO OBJETO ES:25-9509-107 CONTRATAR LA REVISION ENERGETICA, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 40412 DE 2024 DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA Y DEL ARTICULO 237 DE LA LEY 2294 DE 2023.

NOTAS : EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INCLUYE EL PAGO DE MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA PACTADA SU VIGENCIA ES HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA -CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL- NIT 899.999.034-1 DIRECCION: CALLE 2 NO. 13 - 03, BARRIO SAN RAFAEL, VILLETA.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

AMPARA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 2.2.1.2.3.2.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015 INCISO 3:

AMPAROS.

- EL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DEBE CONTENER ADEMAS DE LA COBERTURA BASICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS											
AMPAROS											
		DEDUCIBLE		VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		SUMA ASEG ACTUAL		SUMA ASEG ANTERIOR	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES		10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV		03/06/2026		10/09/2026		\$350,181,000.00		\$350,181,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS		10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV		03/06/2026		10/09/2026		\$350,181,000.00		\$350,181,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV		03/06/2026		10/09/2026		\$350,181,000.00		\$350,181,000.00	

Tu texto aquí 1

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO A SOLICITUD DEL ASEGURADO SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA		GASTOS EXPEDICIÓN		IVA		TOTAL A PAGAR		VALOR ASEGURADO TOTAL		PLAN DE PAGO	
\$ *****14,391.00		\$ *****3,000.00		\$ *****3,304.00		\$ *****20,695.00		\$ *****350,181,000.00		CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
ROBERTO RUIZ GALVIS		963374		100.00							

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

21-40-101275814

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101275814		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	
10	06	2026	03	06	2026	00:00	10	09	2026	23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EXEO INGENIERIA Y SERVICIO S.A.S.		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.761.643-5	
DIRECCIÓN: CR 1 ESTE NRO. 67 - 88 SUR INT 14 OFC 304		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3103118501	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.034-1	
DIRECCIÓN: CL 2 NRO. 13 - 03 BARRIO SAN RAFAEL		CIUDAD: VILLETA, CUNDINAMARCA	
		TELÉFONO: 8444305	
BENEFICIARIO: 899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL			

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/06/2026	10/09/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/06/2026	10/09/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/06/2026	10/09/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101275814

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101275814		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	
10	06	2026	03	06	2026	00:00	10	09	2026	23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EXEO INGENIERIA Y SERVICIO S.A.S.		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.761.643-5	
DIRECCIÓN: CR 1 ESTE NRO. 67 - 88 SUR INT 14 OFC 304		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3103118501	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.034-1	
DIRECCIÓN: CL 2 NRO. 13 - 03 BARRIO SAN RAFAEL		CIUDAD: VILLETA, CUNDINAMARCA	
		TELÉFONO: 8444305	
BENEFICIARIO: 899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL			

OBJETO DE LA POLIZA

- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
- COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUI REQUERIDOS.
- COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.
- COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

ASEGURADOS: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL - EXEO INGENIERIA Y SERVICIO S.A.S.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101275814

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF963374A

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101275814		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 10 06 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 03 06 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 10 09 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EXEO INGENIERIA Y SERVICIO S.A.S.							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.761.643-5				
DIRECCIÓN: CR 1 ESTE NRO. 67 - 88 SUR INT 14 OFC 304						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3103118501		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL							IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.034-1				
DIRECCIÓN: CL 2 NRO. 13 - 03 BARRIO SAN RAFAEL						CIUDAD: VILLETA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 8444305		
BENEFICIARIO: 899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL											

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101275814

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR